

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA

2010

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA MEDIANTE CONTROL DE MOV. DE TIERRAS PARA EL CONSULTORIO MÉDICO DE LA ALDEA DE RIBERA ALTA, ALCALÁ LA REAL, JAÉN.

Lina Morales Reyes

RESUMEN

Los datos que presentamos en este artículo pretenden mostrar los resultados obtenidos en la Intervención Arqueológica Preventiva mediante movimiento de tierras para la construcción del consultorio médico de la aldea de Ribera Alta, Alcalá la Real, Jaén.

La intervención se desarrolló sin incidente alguno, en un solar de carácter municipal, junto al Hogar del pensionista, constatando la ausencia total de hallazgos arqueológicos.

Con dicho artículo se aporta la información básica necesaria para la contextualización genérica de dicha intervención arqueológica.

Abstract

The information that we sense beforehand in this article tries to show the results obtained in the Archaeological Preventive Intervention by means of movement of lands for the construction of the medical doctor's office of the village of Ribera Alta, Alcalá la Real, Jaén. The intervention developed without any incident, in a lot of municipal character, close to the Home of the pensioner, stating the total absence of archaeological findings. With the above mentioned article there is contributed the basic information necessary for the generic contextualization of the above mentioned archaeological intervention.

INTRODUCCIÓN

El objeto del artículo es la exposición de los resultados generados por la I. A. P. mediante control de mov. de tierras para el consultorio médico en la aldea de Ribera Alta, Alcalá la Real, Jaén.

La construcción de dicho edificio es resultado de la concesión de una subvención mediante convenio de colaboración entre la Consejería de Salud de Jaén y el Ayuntamiento de Alcalá la Real, *boja nº 11 de 4 de junio del 2008*.

Se aporta la información básica necesaria para la contextualización genérica y la documentación gráfica para mostrar el desarrollo de dicha intervención arqueológica.

Tras la resolución de la Delegación de cultura de Jaén al Ayuntamiento de Alcalá la Real para la edificación del consultorio médico en la aldea de Ribera Alta requiriéndole un Control de mov. de tierras, se procedió a tramitar la autorización en la delegación de Cultura de Jaén con fecha 3 de abril del 2009.

El 5 de junio del mismo año se comunica la autorización por parte de la Delegación, sin embargo por motivos ajenos a la dirección de dicha intervención se renuncia a dicha actividad el día 16 de junio del 2009.

Casi un año después se retoman los trámites para la autorización de dicha intervención que son resueltos por parte de la Delegación Provincial de Jaén favorablemente con fecha de 21 de abril del 2010.

CONTEXTO HISTÓRICO Y ARQUEOLÓGICO

Alcalá la Real como municipio de Jaén sobresale por su abundante patrimonio histórico, se conoce que el término de dicho municipio es muy amplio, en él se encuentra una orografía rica en yacimientos de diferentes épocas: prehistórica, edad del bronce, cobre, hierro, romano y medieval.

A pesar de la declaración de Bien de Interés Cultural por la Dirección General de Bienes Culturales, la cual ha permitido la recopilación de información en torno a esta zona arqueológica, las actuaciones en esta zona han sido escasas, tan solo contamos con la información resultado de las prospecciones superficiales y de hallazgos casuales.

El yacimiento arqueológico de La Mesa tienen una amplia trayectoria histórica, comenzando con la Edad de los metales, concretamente en el III Milenio a.n.e., en plena Edad del Cobre, y abandonándose en época romana, quedando un pequeño reducto espacial, su continuidad ocupacional es testigo de las transformaciones varias que se produjeron durante tres milenios.

El yacimiento del Cerro de la Mesa, con 906 metros de altura sobre el nivel del mar, se encuentra en el núcleo de Ribera Alta, término municipal de Alcalá la Real. Como su propio nombre indica se encuentra en una superficie amesetada y alargada del cerro, extendido al norte. Su situación estratégica favoreció el asentamiento de poblaciones humanas, debido a su situación topográfica dominando visualmente el entorno inmediato y los cursos de los ríos Frailes y arroyo de la Fuente.

Durante la Edad del Cobre, se produce una nueva forma de asentamiento, en cabañas circulares además de una especialización agrícola, sobretodo en el yacimiento de La Mesa que combinado con otros asentamientos cercanos especializados en ganadería, favorecía la incorporación de estos en el incipiente comercio y una mejor adaptación al siguiente episodio histórico, ya en la Edad del Bronce con el argar.

Ya en el Bronce se produce una proliferación de pequeños poblados, siendo el cerro de la Mesa y La Gineta, poblados que continúan en el tiempo con transformaciones

políticas debido a la aculturación producto de la relación con otros asentamientos argáricos cercanos a ellos, como el de Monachil o Cerro de los Infantes.

El nuevo periodo ibérico supondrá un paso más en el transcurso histórico, pues prevalecerán las etnias indígenas sobre la influencia fenicia que había prevalecido en el periodo anterior, produciéndose, de nuevo, cambios estructurales importantes.

El periodo ibérico final o Reciente es decisivo, debido a la presión cartaginesa sobre los territorios íberos, ocupando finalmente dichos territorios, por lo que produjo la llegada romana, el desenlace del conflicto se materializó en la Segunda Guerra Púnica, desapareciendo todos aquellos territorios que habían estado del lado de los Cartagineses. En este punto tenemos que señalar la presencia de monedas cartaginesas calcinadas en el escaso registro arqueológico hallado en el Cerro de la Mesa.

El último evento que hemos señalado supuso el abandono, o al menos, la reducción espacial de asentamiento.

La comarca de Alcalá la Real, y como exponente La Mesa, jugó un papel como territorio intermedio de relación entre el valle del Guadalquivir y las tierras interiores granadinas, reforzando a fines del I milenio unos mecanismos de intercambio que se venían observando desde mucho atrás y asegurando, además, la relación que desde el final de la Prehistoria, habían dinamizado por el sur los yacimientos del Cerro de la Mora y el Cerro de los Infantes.

REFERENCIA DEL PONTENCIAL ARQUEOLÓGICO DE LA ZONA

La realización de una intervención arqueológica es obligatoria según el artículo 182:

“Protección arqueológica del resto de las aldeas” del Plan General de Ordenación

Urbanística de Alcalá la Real, por el que “ *En los planos de Clasificación del suelo y la regulación de la edificación de las aldeas de Las Pedrizas, Mures y Ribera alta, se*

delimitan las zonas de suelo urbano incluida en los niveles de protección arqueológica definidos en los artículos anteriores Control Arqueológico en el caso de Las Pedrizas y Ribera Alta, y Prospección Arqueológica en el caso de Mures.”

Zonificación: La parcela de nuestro interés queda, como ya se ha indicado, en la zona arqueológica de protección B.I.C. del cerro de la Mesa, considerada como de máxima probabilidad arqueológica o de muy alto interés histórico. La ubicación de una parcela urbana u otro espacio dentro de la zonificación supone la aplicación del máximo nivel de protección arqueológica. Los contextos arqueológicos más importantes protegidos son los siguientes:

- Niveles prehistóricos, en concreto correspondientes a la edad del Cobre y bronce Medio y Final.
- Niveles ibéricos, los más destacados, con la presencia de un *oppidum ibéro-romano*, ya en época romana se produce una reducción del espacio en dicho yacimiento.

El nivel de protección, por tanto, es el asignado por tratarse de una de las zonas urbanas donde se tiene conocimiento fehaciente de la existencia de restos o niveles arqueológicos singulares o monumentales de alto valor cultural, por lo que los propietarios, titulares de derecho, o simples poseedores de los bienes, tienen el deber de conservarlos, mantenerlos y custodiarlos, de manera que se garantice la salvaguarda de sus valores.

La parcela en cuestión se sitúa en una zona de servidumbre arqueológica, registrada e inventariada en el *P.G.O.U.* de Alcalá la Real con el **num. 25**, código 230.020.028.

DESARROLLO DE LOS TRABAJOS

Como estaba previsto, los trabajos comenzaron retirando con medios mecánicos las primeras capas para limpiar el solar de la maleza vegetal y escombros depositados en él.

Tras plantear la zona de edificación se procedió a la delimitación de los bataches en el lateral norte del solar, con el objetivo de construir un muro de contención para sostener el ya existente.

Las dimensiones de los bataches son de 2,10 m de ancho por 7 m de longitud, con una profundidad de 3,35 m, con estos primeros destierros podemos hacernos una idea de los estratos, tanto naturales como antrópicos, que componen el suelo de la parcela.

Tras el primer batache se procede a su cubrición mediante una zapata de 60 cms de espesor, sobre la cual va a realizarse un muro de hormigón vibrado, encofrado por sus dos caras, cuya finalidad es contener los pies del muro de aterramiento del edificio colindante.

Una vez fraguado el hormigón del muro realizado se procede a realizar el segundo batache, situado al este del anterior prolongando el muro unos 7 metros más.

Tras asegurar el muro de aterramiento se procede al vaciado del resto del solar a la cota 0,0, como es irregular en algunas zonas se tiene que rebajar más que en otras, pero por lo general el solar se encontraba a una cota de 2m por encima del punto 0,0 o nivel de calle.

Anteriormente documentamos los estratos que conforman la secuencia estratigráfica, una secuenciación relativamente sencilla, en donde hallamos un estrato superficial, de carácter antrópico (1), con abundante escombros, por su naturaleza lo interpretamos como un nivel de relleno para nivelar el solar.

A continuación hallamos un nivel de tierra vegetal de color oscuro, bastante fértil (2), y ya por debajo obtenemos los niveles naturales (3), propios del terreno (descritos en el

informe geotécnico) protagonizados por vetas de cantos de río o zahorra natural y arcilla arenosa de color amarillento.

A medida que avanzamos con el destierro confirmamos la secuenciación estratigráfica, documentando la inclinación y orientación de los diferentes estratos.

Finalizado el destierro a una cota 0, 0 o nivel de calle, procedemos a excavar a través de medios mecánicos la cimentación del consultorio médico. Dicha cimentación se ha realizado con pilares de diferentes dimensiones según la carga del mismo, y un forjado antihumedad (cámara de aire) para evitar futuras fugas de agua en el edificio.

La cimentación tiene una profundidad de 60 a 70 cms por debajo de la cota 0,0 o nivel de calle, dependiendo del pilar ya que no van todos a la misma altura, a esta hay que añadirle 10 cms más para el hormigón de limpieza.

Una vez acabada las labores de destierro se rellenan las zapatas de hormigón junto a las parrillas de hierro y los zunchos de ferralla, a partir de la zapata de 60 a 70 cms de altura, se construyen los pilares que conformarán el armazón del edificio.

Con la realización de estos trabajos damos por finalizada la Intervención Arqueológica Preventiva para el consultorio médico en la aldea de Ribera Alta, Alcalá la Real , Jaén, sin incidencia alguna obteniendo un resultado negativo ante el hallazgo de cualquier elemento estructural y la total ausencia de hallazgos arqueológicos.

CONCLUSIONES

A modo de conclusión resaltar la ausencia total tanto de elementos estructurales como de material arqueológico, tan solo algún resto de material cerámico revuelto con materiales contemporáneos, resultado de un estrato de escombros documentado en la secuenciación estratigráfica.

El solar en donde se va a realizar el consultorio médico es zona de servidumbre, pero aunque se ha tenido en cuenta su proximidad con el yacimiento situado en el cerro de la Mesa , inventariado en el P.G.O.U. de Alcalá la Real con el nº 23, no hemos encontrado restos arqueológicos durante el destierro de tierras que ha tenido una duración total de un mes.

Por lo que los resultados son negativos ante la presencia de hallazgos arqueológicos en el solar objeto de la intervención arqueológica preventiva.

BIBLIOGRAFÍA

MADOZ, P.: Diccionario geografico-estadistico-historico de Espana y sus posesiones de Ultramar. Tomo VII, Madrid 1847.

RELACIÓN DE FIGURAS Y LÁMINAS



Lam. I: Limpieza del solar donde se ubicará el consultorio médico



Lam. II: Fotografía del destierro para el prier batache.



Lam. III: Muro de contención realizado con hormigón.(1º batache)



Lam. IV: Estratos documentados en el mov. de tierras



Lam V: Replanteo de la excavación para los pilares.



Lam. VI: Final de la excavación del solar para la construcción del consultorio médico

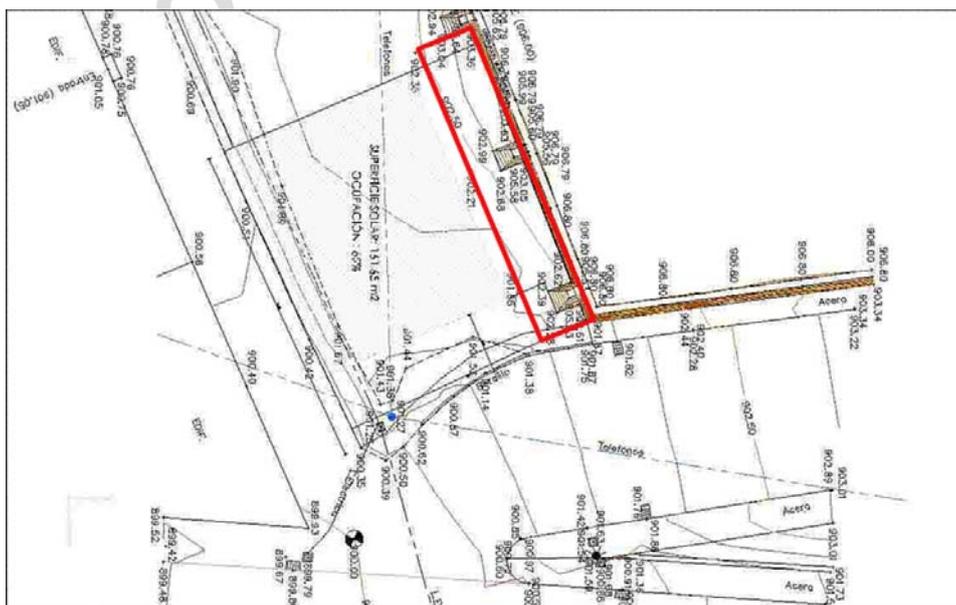


Fig. 1: Planta del solar, señalado en rojo la zona donde se han realizado los bataches

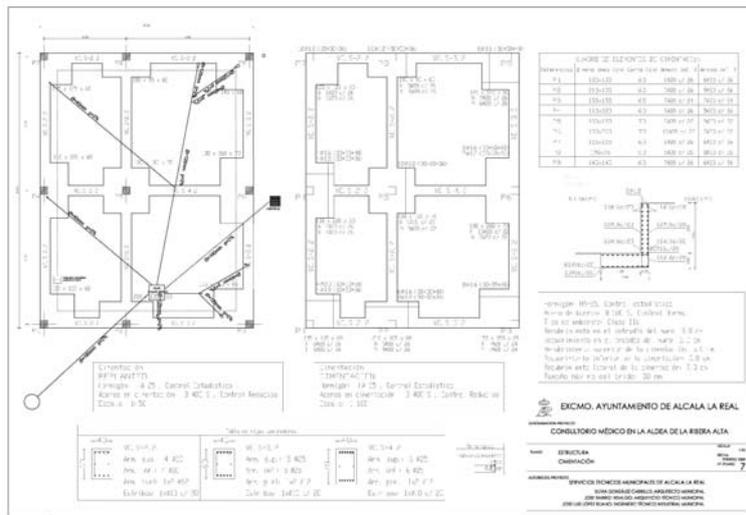


Fig. 2.: Planta de replanteo de los pilares del consultorio médico

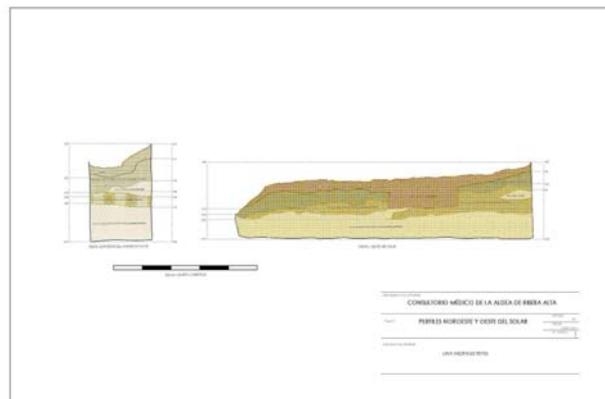


Fig.3: Perfiles de la excavación del solar